Comandancia de la Policía Municipal

2022-2025

Jorge Miguel Rodríguez Ramírez
COMANDANTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE VERACRUZ

David Uriel Rivera Jiménez
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

Irving Rojas Córdoba
COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNOS

José Zeferino Huerta Sánchez
COORDINADOR OPERATIVO

José Rodrigo Berber Macías
COORDINADOR TÉCNICO

Comandancia de la Policía Municipal
Nicolás Bravo S/N. Casi Esq. Montesinos, Col. Centro C.P. 91700
H. Ayuntamiento de Veracruz
2022

Contenido

Presentación 4
Siglas y Acrónimos 5
Objetivos 6
Alineación 7
Contribución de los programas presupuestarios, a los objetivos del PAT 9
Metas 10
Calendario de Actividades 14
Responsables 12
Matriz de Indicadores para resultados 16

Presentación

Programa Anual de Trabajo de la Comandancia de la Policía Municipal

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos, la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias.

Para cumplir con los fines esenciales en materia de seguridad pública, el Municipio podrá implementar acciones de prevención de delitos y de investigación; así como la sanción de las infracciones administrativas; a través de la Policía Municipal.

En ese entendido la Policía Municipal (PM), en la Seguridad Pública, tiene como objetivo salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de las personas; procurar la tranquilidad, el orden y la paz pública, implementando acciones de prevención de delitos; investigación y persecución; así como la sanción de las infracciones administrativas; dentro de la Jurisdicción territorial del Municipio de Veracruz; mediante la correcta aplicación del Reglamento y leyes aplicables; en concordancia con los fines esenciales del Ayuntamiento, procurando el bienestar de los ciudadanos veracruzanos, mediante las estructuras administrativas que determine, de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre, del Reglamento Interno de la Policía Municipal de Veracruz y de los demás ordenamientos que para tal efecto formule.

Es por ello, que el presente Plan Anual de Trabajo (PAT) servirá como apoyo al marco normativo que le permite dar seguimiento a la política nacional en materia de seguridad considerando el cuidado de las familias veracruzanas y su patrimonio, garantizando la seguridad de todos, de acuerdo con las normativas aplicables a cualquier tipo de contingencia que implique riesgo. Además de otorgar tranquilidad a nuestros visitantes, para recuperar el Veracruz tranquilo y seguro que todos merecemos.

Siglas y Acrónimos

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados
PMD: Plan Municipal de Desarrollo.
PM: Policía Municipal.
CPM: Comandancia de la Policía Municipal.
PP: Programas Presupuestarios.

Objetivos

Objetivo Núm. 2.1: Impulsar la cultura de la prevención y la participación ciudadana para la prevención del delito.

Objetivo Núm. 3.1: Contar con una policía municipal capacitada y motivada para el mejor desempeño de sus funciones.

Objetivo Núm. 4.1: Garantizar la capacidad de respuesta táctica y operativa de la policía municipal.

Objetivo Núm. 5.1: Desarrollar y divulgar la cultura de seguridad, para contribuir al conocimiento colectivo y la prevención del delito.

La PM contribuye al cumplimiento de este objetivo a través acciones que realizan las unidades administrativas a cargo de los siguientes programas presupuestarios (Pp):

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
Seguridad Ciudadana	Impulsar la cultura de la prevención y la participación ciudadana para la prevención del delito.	Comandancia de la Policía Municipal/Coordinación Técnica.
	Contar con una policía municipal capacitada y motivada para el mejor desempeño de sus funciones.	Comandancia de la Policía Municipal/Coordinación Administrativa.
	Garantizar la capacidad de respuesta táctica y operativa de la policía municipal.	Comandancia de la Policía Municipal/Coordinación Administrativa.
	Desarrollar y divulgar la cultura de seguridad, para contribuir al conocimiento colectivo y la prevención del delito.	Comandancia de la Policía Municipal/Coordinación Operativa y Coordinación Técnica.

Alineación

Eje del PMD	Objetivo General	Programa	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Seguridad Ciudadana	Definir las políticas públicas que favorezcan una Cultura de Paz y Derechos Humanos y coadyuven a la erradicación de los distintos tipos de violencia, así como el fortalecimiento de las relaciones sociales pacíficas, de respeto, tolerancia, equidad, inclusión y justicia social.	**Programa 2: Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana.**	2.1: Impulsar la cultura de la prevención y la participación ciudadana para la prevención del delito.	2.1.11 Fomentar la participación ciudadana para el establecimiento de redes ciudadanas para la prevención del delito.	2.1.1.1. Promover en coordinación con la Dirección General de Vinculación Institucional de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, la participación ciudadana para la prevención y combate de los delitos y al mismo tiempo atender los reportes ciudadanos relativos a factores de riesgo en su entorno habitacional, creando redes ciudadanas de prevención del delito con perspectiva de género. 2.1.1.2. Dar cobertura y prontitud de atención a los requerimientos de seguridad de la población. 2.1.1.3. Crear acciones afirmativas socio participativas, para la prevención de la violencia de género. 2.1.1.4. Promover el desarrollo, estudio y difusión de temas y contenidos relacionados con la seguridad, para el desarrollo integral de la cultura en la materia dentro de la sociedad. 2.1.1.5. Diseñar el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el ámbito municipal.
		Programa 3: Profesionalización y Fortalecimiento de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal.	3.1 Contar con una policía municipal capacitada y motivada para el mejor desempeño de sus funciones.	3.1.1. Fortalecer al personal dedicado a la seguridad del municipio.	3.1.1.1. Profesionalizar a los integrantes de las instituciones, con la aplicación de las Evaluaciones de Control de Confianza, de Competencia y del Desempeño en el Servicio; así como otorgar una formación especializada para el personal de seguridad pública municipal e implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial. 3.1.1.2. Mejorar las condiciones laborales para asegurar que los niveles salariales, prestaciones y beneficios institucionales, se incrementen conforme ascienda en la escala de grados, de manera racional y estandarizada, de conformidad con el Servicio de Carrera Policial.
		Programa 4: Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.	4.1 Garantizar la capacidad de respuesta táctica y operativa de la policía municipal.	4.1.1. Fortalecer la infraestructura y el personal dedicado a la seguridad del municipio.	4.1.1.1. Equipar al personal operativo de seguridad pública municipal para combatir la criminalidad y fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia, con la finalidad de salvaguardar los derechos e integridad de la población, preservando las libertades, el orden y la paz pública. 4.1.1.2. Mejorar la infraestructura policial.

Eje del PMD	Objetivo General	Programa	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Seguridad Ciudadana	Definir las políticas públicas que favorezcan una Cultura de Paz y Derechos Humanos y coadyuven a la erradicación de los distintos tipos de violencia, así como el fortalecimiento de las relaciones sociales pacíficas, de respeto, tolerancia, equidad, inclusión y justicia social.	**Programa 5: Modelo de Proximidad Ciudadana.**	5.1. Desarrollar y divulgar la cultura de seguridad, para contribuir al conocimiento colectivo y la prevención del delito.	5.1.1. Fortalecer la capacidad de respuesta de la policía municipal, diseñando esquemas enfocados en desarrollar para desarrollar y divulgar la cultura de seguridad entre autoridades coadyuvantes del Sistema de Seguridad Nacional (SNS) y la sociedad civil, así como la coordinación necesaria, para la atención multidimensional de la violencia y la delincuencia.	5.1.1.1. Participar en el Consejo de Seguridad Pública Municipal y Participación Ciudadana. 5.1.1.2. Considerar un enfoque multidimensional para atender las tendencias del entorno en materia de seguridad. 5.1.1.3. Realizar periódicamente encuentros de analistas de inteligencia, de las dependencias en materia de seguridad, para articular acciones de prevención del delito. 5.1.1.4. Generar información para identificar y evaluar integralmente todos los aspectos que contribuyen a la generación de corrupción, impunidad y violencia. 5.1.1.5. Diseñar esquemas de participación conjunta con las instituciones de seguridad, que permita minimizar el impacto de los índices de violencia y delincuencia en el municipio. 5.1.1.6. Impulsar la coordinación de las instancias de la administración pública, para realizar acciones interinstitucionales en materia de seguridad. 5.1.1.7. Coadyuvar con los mecanismos de intercambio de información entre las autoridades federales y estatales en materia de seguridad.

Contribución de los programas presupuestarios, a los objetivos del PAT

Líneas de Acción	Programa Presupuestario
	Te quiero Seguro
2.1.1.1. Promover en coordinación con la Dirección General de Vinculación Institucional de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, la participación ciudadana para la prevención y combate de los delitos y al mismo tiempo atender los reportes ciudadanos relativos a factores de riesgo en su entorno habitacional, creando redes ciudadanas de prevención del delito con perspectiva de género.	√
2.1.1.2. Dar cobertura y prontitud de atención a los requerimientos de seguridad de la población.	√
2.1.1.3. Crear acciones afirmativas socio participativas, para la prevención de la violencia de género.	√
2.1.1.4. Promover el desarrollo, estudio y difusión de temas y contenidos relacionados con la seguridad, para el desarrollo integral de la cultura en la materia dentro de la sociedad.	√
2.1.1.5. Diseñar el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el ámbito municipal.	√
3.1.1.1. Profesionalizar a los integrantes de las instituciones, con la aplicación de las Evaluaciones de Control de Confianza, de Competencia y del Desempeño en el Servicio; así como otorgar una formación especializada para el personal de seguridad pública municipal e implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial.	√
3.1.1.2. Mejorar las condiciones laborales para asegurar que los niveles salariales, prestaciones y beneficios institucionales, se incrementen conforme ascienda en la escala de grados, de manera racional y estandarizada, de conformidad con el Servicio de Carrera Policial.	√
4.1.1.1. Equipar al personal operativo de seguridad pública municipal para combatir la criminalidad y fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia, con la finalidad de salvaguardar los derechos e integridad de la población, preservando las libertades, el orden y la paz pública.	√
4.1.1.2. Mejorar la infraestructura policial.	√
5.1.1.1. Participar en el Consejo de Seguridad Pública Municipal y Participación Ciudadana.	
5.1.1.2. Considerar un enfoque multidimensional para atender las tendencias del entorno en materia de seguridad.	
5.1.1.3. Realizar periódicamente encuentros de analistas de inteligencia, de las dependencias en materia de seguridad, para articular acciones de prevención del delito.	√
5.1.1.4. Generar información para identificar y evaluar integralmente todos los aspectos que contribuyen a la generación de corrupción, impunidad y violencia.	
5.1.1.5. Diseñar esquemas de participación conjunta con las instituciones de seguridad, que permita minimizar el impacto de los índices de violencia y delincuencia en el municipio.	
5.1.1.6. Impulsar la coordinación de las instancias de la administración pública, para realizar acciones interinstitucionales en materia de seguridad.	
5.1.1.7. Coadyuvar con los mecanismos de intercambio de información entre las autoridades federales y estatales en materia de seguridad.	

Metas

2.1.1.1. Promover en coordinación con la Dirección General de Vinculación Institucional de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, la participación ciudadana para la prevención y combate de los delitos y al mismo tiempo atender los reportes ciudadanos relativos a factores de riesgo en su entorno habitacional, creando redes ciudadanas de prevención del delito con perspectiva de género.		
Descripción de la actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
Promover en coordinación con la Dirección de Vinculación de la SSP la participación ciudadana para la prevención y combate de los delitos y al mismo tiempo atender los reportes ciudadanos relativos a factores de riesgo en su entorno habitacional.	Reporte Anual Minutas de Redes Ciudadanas de Prevención del Delito.	120
2.1.1.2. Dar cobertura y prontitud de atención a los requerimientos de seguridad de la población.		
Descripción de la actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
Atender de manera oportuna los reportes que se reciben de manera física y electrónica, por parte de las instancias gubernamentales y ciudadanía en general, a efecto de brindar seguridad.	Oficios de solicitud.	96
2.1.1.3. Crear acciones afirmativas socio participativas, para la prevención de la violencia de género.		
Descripción de la actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
Realizar actividades lúdicas, recreativas y deportivas para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y padres de familia, las cuales tienen como objetivo promover una cultura de prevención social, para detectar y atender oportunamente problemas de conductas de tipo antisocial.	Reporte de actividades realizadas	96
2.1.1.4. Promover el desarrollo, estudio y difusión de temas y contenidos relacionados con la seguridad, para el desarrollo integral de la cultura en la materia dentro de la sociedad.		
Descripción de la actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
Capacitar a la ciudadanía en actividades encaminadas al fortalecimiento de valores y normas sociales, así como técnicas de competencias laborales, con la finalidad de atender oportunamente problemas de conductas de tipo antisocial.	Convocatoria de Talleres. Listas de Asistencia. Constancias de Capacitación.	36
2.1.1.5. Diseñar el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el ámbito municipal.		
Descripción de la actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
Crear el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el ámbito municipal.	Programa de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana.	1
3.1.1.1. Profesionalizar a los integrantes de las instituciones, con la aplicación de las Evaluaciones de Control de Confianza, de Competencia y del Desempeño en el Servicio; así como otorgar una formación especializada para el personal de seguridad pública municipal e implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial.		
Descripción de la actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
Solicitar la programación de Evaluaciones de Control de Confianza para los Policías Municipales.	Reporte Anual Resultados de las Evaluaciones de Control de Confianza.	44
Gestionar ante diferentes instancias públicas y privadas la capacitación para los Policías Municipales.	Reporte Anual	158
Reclutamiento y Selección de aspirantes a Policía Municipal, en coordinación con otras instancias, para su contratación.	Reporte Anual Solicitudes de aspirantes	1

3.1.1.2. Mejorar las condiciones laborales para asegurar que los niveles salariales, prestaciones y beneficios institucionales, se incrementen conforme ascienda en la escala de grados, de manera racional y estandarizada, de conformidad con el Servicio de Carrera Policial.		
Descripción de la actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
Promover ascensos para Policías Municipales.	Acta de sesión del Servicio Profesional de Carrera	1
4.1.1.1. Equipar al personal operativo de seguridad pública municipal para combatir la criminalidad y fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia, con la finalidad de salvaguardar los derechos e integridad de la población, preservando las libertades, el orden y la paz pública.		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
Gestionar la adquisición de material y equipamiento para la Policía Municipal.	Reporte Anual de Solicitud de Equipamiento.	1
4.1.1.2. Mejorar la infraestructura policial.		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
5.1.1.1. Participar en el Consejo de Seguridad Pública Municipal y Participación Ciudadana.		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
Participar en las sesiones del CSPyPC.	Actas del Consejo de Seguridad Pública Municipal	6
5.1.1.2. Considerar un enfoque multidimensional para atender las tendencias del entorno en materia de seguridad.		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
5.1.1.3. Realizar periódicamente encuentros de analistas de inteligencia, de las dependencias en materia de seguridad, para articular acciones de prevención del delito.		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
5.1.1.4. Generar información para identificar y evaluar integralmente todos los aspectos que contribuyen a la generación de corrupción, impunidad y violencia.		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
5.1.1.5. Diseñar esquemas de participación conjunta con las instituciones de seguridad, que permita minimizar el impacto de los índices de violencia y delincuencia en el municipio.		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
5.1.1.6. Impulsar la coordinación de las instancias de la administración pública, para realizar acciones interinstitucionales en materia de seguridad.		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa
5.1.1.7. Coadyuvar con los mecanismos de intercambio de información entre las autoridades federales y estatales en materia de seguridad.		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa

Calendario de Actividades

	Actividades	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	Oct	Nov	dic	Total
1	Promover en coordinación con la Dirección de Vinculación de la SSP la participación ciudadana para la prevención y combate de los delitos y al mismo tiempo atender los reportes ciudadanos relativos a factores de riesgo en su entorno habitacional.													120
2	Atender de manera oportuna los reportes que se reciben de manera física y electrónica, por parte de las instancias gubernamentales y ciudadanía en general, a efecto de brindar seguridad.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
3	Realizar actividades lúdicas, recreativas y deportivas para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y padres de familia, las cuales tienen como objetivo promover una cultura de prevención social, para detectar y atender oportunamente problemas de conductas de tipo antisocial.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
4	Capacitar a la ciudadanía en actividades encaminadas al fortalecimiento de valores y normas sociales, así como técnicas de competencias laborales, con la finalidad de atender oportunamente problemas de conductas de tipo antisocial.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
5	Crear el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el ámbito municipal.													1
6	Solicitar la programación de Evaluaciones de Control de Confianza para los Policías Municipales.													44
7	Gestionar ante diferentes instancias públicas y privadas la capacitación para los Policías Municipales.													158
8	Reclutamiento y Selección de aspirantes a Policía Municipal, en coordinación con otras instancias, para su contratación.													1
9	Promover ascensos para Policías Municipales.													1
10	Gestionar la adquisición de material y equipamiento para la Policía Municipal.													1
11	Participar en las sesiones del CSPyPC.		1		1		1		1		1		1	6

Responsables

Se deberán designar los responsables de las actividades previamente enlistadas, con la finalidad de que cada área interna de la dependencia y entidad tenga claro lo que va a hacer y cuando lo tiene que hacer.

Actividades		Responsables
1	Promover en coordinación con la Dirección de Vinculación de la SSP la participación ciudadana para la prevención y combate de los delitos y al mismo tiempo atender los reportes ciudadanos relativos a factores de riesgo en su entorno habitacional.	Coordinador Técnico
2	Atender de manera oportuna los reportes que se reciben de manera física y electrónica, por parte de las instancias gubernamentales y ciudadanía en general, a efecto de brindar seguridad.	Coordinador Operativo
3	Realizar actividades lúdicas, recreativas y deportivas para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y padres de familia, las cuales tienen como objetivo promover una cultura de prevención social, para detectar y atender oportunamente problemas de conductas de tipo antisocial.	Coordinador Técnico
4	Capacitar a la ciudadanía en actividades encaminadas al fortalecimiento de valores y normas sociales, así como técnicas de competencias laborales, con la finalidad de atender oportunamente problemas de conductas de tipo antisocial.	Coordinador Técnico
5	Crear el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el ámbito municipal.	Coordinador Técnico
6	Solicitar la programación de Evaluaciones de Control de Confianza para los Policías Municipales.	Coordinador Administrativo- Jefe de Recursos Humanos
7	Gestionar ante diferentes instancias públicas y privadas la capacitación para los Policías Municipales.	Coordinador Administrativo- Jefe de Recursos Humanos
8	Reclutamiento y Selección de aspirantes a Policía Municipal, en coordinación con otras instancias, para su contratación.	Coordinador Administrativo- Jefe de Recursos Humanos
9	Promover ascensos para Policías Municipales.	Coordinador Administrativo- Jefe de Recursos Humanos
10	Gestionar la adquisición de material y equipamiento para la Policía Municipal.	Coordinador Administrativo- Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales
11	Participar en las sesiones del CSPyPC.	

Matriz de Indicadores para resultados

Datos del Programa											
Programa Presupuestario	**Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana**		**Unidad responsable**	Comandancia de Policía						**Enfoque Transversal**	Derechos Humanos
Alineación											
Nombre del eje:	Seguridad Ciudadana										
Objetivo:	Actuar dentro del marco legal vigente, en relación con los derechos humanos, con servidores públicos asertivos, proactivos y con cercanía social, que utilicen estrategias y acciones eficientes, para satisfacer las demandas ciudadanas en materia de protección civil, así como fomentar programas y proyectos que generen la ciudadanización, a fin de salvaguardar la seguridad pública, el orden y las disposiciones viales										
Plan Estatal de Desarrollo	Cultura de Paz y Derechos Humanos			**Programa Sectorial** *(Cuando aplique)*						**Objetivos de Desarrollo Sostenible Vinculado**	
Plan Nacional de Desarrollo	Política y Gobierno / Cambio de paradigma en seguridad			**Programa Sectorial** *(Cuando aplique)*	Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024.					16.4	
Clasificación Funcional											
Finalidad	**1**	**Función**	**1.7**	**Subfunción**	**1.7.1**					**Actividad Institucional**	
Resultados											
Nivel	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES**								**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
		Nombre del Indicador	**Método de cálculo**	**Tipo**	**Dimensión**	**Sentido**	**Frecuencia**	**Línea Base**	**Meta**		
FIN	Disminuir la percepción de inseguridad en la ciudadanía	Percepción de inseguridad	Percepción de inseguridad	Estratégico	Eficacia	Descendente	Anual	50.1		La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	La ciudadanía percibe y califica mejor las labores de seguridad pública realizadas en el municipio
Propósito	Impulsar la cultura de la prevención y la participación ciudadana para la prevención del delito	Programa de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana	Programa de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana Aprobado	Estratégico	Eficacia	Constante	4 años	1	1	Programa de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana	El Consejo Municipal de Seguridad Pública aprueba el Programa de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana
Componente 1	Fomentar la participación ciudadana para el establecimiento de redes ciudadanas para la prevención del delito	Ciudadanos en Redes de prevención del Delito	Total de Ciudadanos en Redes de prevención del Delito	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	120	120	Reporte Anual Minutas de Redes Ciudadanas de Prevención del Delito	La ciudadanía integra redes vecinales de prevención del delito
ACTIVIDADES	Promover en coordinación con la Dirección de Vinculación de la SSP la participación ciudadana para la prevención y combate de los delitos y al mismo tiempo atender los reportes ciudadanos relativos a factores de riesgo en su entorno habitacional.	Redes ciudadanas de prevención del delito	Total de Redes ciudadanas de prevención del delito creadas	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	120	120	Reporte Anual Minutas de Redes Ciudadanas de Prevención del Delito	La ciudadanía integra redes vecinales de prevención del delito

	Atender de manera oportuna los reportes que se reciben de manera física y electrónica, por parte de las instancias gubernamentales y ciudadanía en general, a efecto de brindar seguridad.	Atenciones de solicitudes de seguridad	Total de solicitudes de seguridad	Gestión	Eficiencia	Promedio	Mensual	8	8	Oficios de Solicitud	Las actividades que se desarrollan en el municipio requieren de esquemas de seguridad más complejos
	Realizar actividades lúdicas, recreativas y deportivas para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y padres de familia, las cuales tienen como objetivo promover una cultura de prevención social, para detectar y atender oportunamente problemas de conductas de tipo antisocial.	Actividades lúdicas, recreativas y deportivas	Total actividades lúdicas, recreativas y deportivas por tipo	Gestión	Eficiencia	Promedio	Mensual	8	8	Reportes de actividades realizadas	La ciudadanía participa en las actividades de prevención.
	Capacitar a la ciudadanía en actividades encaminadas al fortalecimiento de valores y normas sociales, así como técnicas de competencias laborales, con la finalidad de atender oportunamente problemas de conductas de tipo antisocial.	Talleres de capacitación	Total de talles de capacitación realizados	Gestión	Eficiencia	Constante	Mensual	3	3	Convocatoria de Talleres. Listas de Asistencia. Constancias de Capacitación	La ciudadanía participa en las actividades de prevención.
	Crear el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el ámbito municipal.	Programa de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana	Programa de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana Aprobado	Estratégico	Eficacia	Constante	4 años	1	1	Programa de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana	El Consejo Municipal de Seguridad Pública aprueba el Programa de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana

Datos del Programa					
Programa Presupuestario	**Profesionalización y Fortalecimiento de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal**	**Unidad responsable**	Comandancia de Policía	**Enfoque Transversal**	Derechos Humanos

Alineación				
Nombre del eje:	Seguridad Ciudadana			
Objetivo:	Actuar dentro del marco legal vigente, en relación con los derechos humanos, con servidores públicos asertivos, proactivos y con cercanía social, que utilicen estrategias y acciones eficientes, para satisfacer las demandas ciudadanas en materia de protección civil, así como fomentar programas y proyectos que generen la ciudadanización, a fin de salvaguardar la seguridad pública, el orden y las disposiciones viales			
Plan Estatal de Desarrollo	Cultura de Paz y Derechos Humanos	**Programa Sectorial** *(Cuando aplique)*		**Objetivos de Desarrollo Sostenible Vinculado**
Plan Nacional de Desarrollo	Política y Gobierno / Cambio de paradigma en seguridad	**Programa Sectorial** *(Cuando aplique)*	Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024.	16.a

Clasificación Funcional							
Finalidad	1	**Función**	1.7	**Subfunción**	1.7.1	**Actividad Institucional**	

Resultados												
Nivel	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES**								**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
		Nombre del Indicador	**Método de cálculo**	**Tipo**	**Dimensión**	**Sentido**	**Frecuencia**	**Línea Base**	**Meta**		
FIN	Disminución de los diferentes hechos delictivos en la ciudad y con ello los actos violentos que aqueja la integridad de las personas en el municipio.	Atenciones de incidencia delictiva	Total de Incidencias delictivas atendidas	Gestión	Eficiencia	Descendente	Mensual	960		Reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	La incidencia delictiva desciende en la ciudad
Propósito	Contar con una policía municipal capacitada y motivada para el mejor desempeño de sus funciones	Porcentaje de Policías Capacitados al Año	(Policías Capacitados al año /Tota de Policías Municipales) *100	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual	158	158	Constancias de Capacitación	Los policías municipales reciben capacitación en distintos temas afines a su actividad.
Componente 1	Fortalecer al personal dedicado a la seguridad del municipio	Policías Operativos Capacitados	Total de Policías Operativos Capacitados	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	158	158	Constancias de Capacitación	Los policías municipales reciben capacitación en distintos temas afines a su actividad.
ACTIVIDADES	Gestionar las Evaluaciones de Control de Confianza para los Policías Municipales	Evaluaciones de Control de Confianza	Evaluaciones de Control de Confianza	Gestión	Eficiencia	Promedio	Anual	44	44	Reporte anual Resultados de las Evaluaciones de Control de Confianza	Existe disponibilidad presupuestaria para la actividad
	Gestionar ante diferentes instancias públicas y privadas la capacitación para los Policías Municipales.	Capacitación continua	Capacitación	Gestión	Eficiencia	Promedio	Anual	158	158	Reporte Anual de Capacitación	Existe disponibilidad presupuestaria para la actividad
	Reclutamiento y Selección de aspirantes a Policía Municipal, en coordinación con otras instancias, para su contratación.	Campaña de reclutamiento de la policía	Campaña de reclutamiento de la policía	Gestión	Eficiencia	Constante	Anual	1	1	Reporte Anual Solicitudes de aspirantes	Existe disponibilidad presupuestaria para la contratación de más elementos de seguridad
	Promover ascensos para Policías Municipales.	Ascensos para Policías Municipales.	Ascensos para Policías	Gestión	Eficiencia	Constante	Anual	1	1	Acta de sesión del Servicio Profesional de Carrera	Las condiciones económicas permiten hacer la homologación salarial a los policías municipales

Datos del Programa											
Programa Presupuestario	**Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial**		**Unidad responsable**	Comandancia de Policía						**Enfoque Transversal**	Derechos Humanos
Alineación											
Nombre del eje:	Seguridad Ciudadana										
Objetivo:	Actuar dentro del marco legal vigente, en relación con los derechos humanos, con servidores públicos asertivos, proactivos y con cercanía social, que utilicen estrategias y acciones eficientes, para satisfacer las demandas ciudadanas en materia de protección civil, así como fomentar programas y proyectos que generen la ciudadanización, a fin de salvaguardar la seguridad pública, el orden y las disposiciones viales										
Plan Estatal de Desarrollo	Cultura de Paz y Derechos Humanos			**Programa Sectorial** *(Cuando aplique)*						**Objetivos de Desarrollo Sostenible Vinculado**	
Plan Nacional de Desarrollo	Política y Gobierno / Cambio de paradigma en seguridad			**Programa Sectorial** *(Cuando aplique)*	Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024.					16.a	
Clasificación Funcional											
Finalidad	**1**	**Función**	**1.7**	**Subfunción**	**1.7.1**					**Actividad Institucional**	Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policía
Resultados											
Nivel	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES**								**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
		Nombre del Indicador	**Método de cálculo**	**Tipo**	**Dimensión**	**Sentido**	**Frecuencia**	**Línea Base**	**Meta**		
ACTIVIDADES	Equipar al personal operativo de seguridad pública municipal para combatir la criminalidad y fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia, con la finalidad de salvaguardar los derechos e integridad de la población, preservando las libertades, el orden y la paz pública.	Gestión de Equipamiento	Gestión de Equipamiento	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	1	1	Reporte Anual de Solicitud de Equipamiento	El cabildo aprueba y autoriza el presupuesto en seguridad

Datos del Programa					
Programa Presupuestario	**Modelo de Proximidad Ciudadana**	**Unidad responsable**	Comandancia de Policía	**Enfoque Transversal**	Derechos Humanos

Alineación				
Nombre del eje:	Seguridad Ciudadana			
Objetivo:	Actuar dentro del marco legal vigente, en relación con los derechos humanos, con servidores públicos asertivos, proactivos y con cercanía social, que utilicen estrategias y acciones eficientes, para satisfacer las demandas ciudadanas en materia de protección civil, así como fomentar programas y proyectos que generen la ciudadanización, a fin de salvaguardar la seguridad pública, el orden y las disposiciones viales			
Plan Estatal de Desarrollo	Cultura de Paz y Derechos Humanos	**Programa Sectorial** *(Cuando aplique)*		**Objetivos de Desarrollo Sostenible Vinculado**
Plan Nacional de Desarrollo	Política y Gobierno / Cambio de paradigma en seguridad	**Programa Sectorial** *(Cuando aplique)*	Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024.	16.a

Clasificación Funcional							
Finalidad	**1**	**Función**	**1.7**	**Subfunción**	**1.7.1**	**Actividad Institucional**	Modelo de Proximidad Ciudadana

Resultados												
Nivel	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES**								**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
		Nombre del Indicador	**Método de cálculo**	**Tipo**	**Dimensión**	**Sentido**	**Frecuencia**	**Línea Base**	**Meta**		
ACTIVIDADES	Participar en el Consejo de Seguridad Pública Municipal y Participación Ciudadana.	Consejo de Seguridad Pública Municipal y Participación Ciudadana.	Consejo de Seguridad Pública Municipal y Participación Ciudadana.	Gestión	Eficacia	Constante	Bimestral	1	6	Actas del Consejo de Seguridad Pública Municipal	Se realizan reuniones del Consejo de Seguridad Pública Municipal